Editorial

Migraciones globales: desafíos metodológicos, retos institucionales y actores emergentes

[Versión en español]

Global Migrations: Methodological Challenges, Institutional Challenges, and Emerging Actors

Migrações globais: desafios metodológicos, desafios institucionais e atores emergentes

› *Para citar este artículo:* Guadarrama, A. C *et al.*, (2025). Editorial. Migraciones globales: desafíos metodológicos, retos institucionales y actores emergentes. *Ánfora*, *32*(59), 13-20 https://doi.org/10.30854/anf.v32.n59.2025.1247 Universidad Autónoma de Manizales. L-ISSN 0121-6538. E-ISSN 2248-6941.
CC BY-NC-SA 4.0

Alma Cossette Guadarrama Muñoz*
https://orcid.org/0000-0003-0101-4167
México

Lourdes López Pérez**
https://orcid.org/0000-0002-7388-8333
México

Andrea Bautista León***
https://orcid.org/0000-0001-9923-1009
México

Resumen

El dossier «Migraciones globales: desafíos metodológicos, retos institucionales y actores emergentes» reúne trabajos novedosos que evidencian un panorama teórico–empírico sobre las complejidades de la migración, las políticas e instituciones intervinientes en el fenómeno; así como de los agentes, que si bien reciben diferentes denominaciones —refugiados climáticos, migrantes residentes o niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados—, comparten las mismas injusticias de índole estructural. En él se

* Doctora en Derecho. Universidad La Salle, México. Correo electrónico: alma.guadarrama@lasalle.mx

** Doctora en Ciencias Sociales. Universidad La Salle, México. Correo electrónico: lourdes.lopez@lasalle.mx

*** Doctora en Demografía Aplicada. Universidad La Salle, México. Correo electrónico: andrea.bautista@lasalle.mx

evidencia el potencial de pasar del discurso a la acción, la visibilización de actores emergentes, las agendas y políticas en torno al fenómeno migratorio, así como los límites, ampliación y desafíos epistemológicos ante la creciente complejidad, transversalidad e interseccionalidad del fenómeno migratorio.

Palabras clave: migración; actores emergentes; voto transnacional; política pública; violencia.

Abstract

The issue "Global Migrations: Methodological Challenges, Institutional Challenges, and Emerging Actors" brings novel research that shows a theoretical-empirical overview of the complexities of migration, the policies and institutions involved in the phenomenon, and the agents, called differently —climate refugees, resident migrants or unaccompanied migrant girls, boys, and adolescents—, share the same structural injustices. It shows the potential to move from discourse to action, the visibility of emerging actors, the agendas and policies around the migration phenomenon, the limits, expansion, and epistemological challenges to the growing complexity, transversality, and intersectionality of the migration phenomenon.

Keywords: migration; emerging actors; transnational voting; public policy; violence.

Resumo

O dossiê *Migrações globais: desafios metodológicos, desafios institucionais e atores emergentes* reúne trabalhos inovadores que apresentam um panorama teórico-empírico sobre as complexidades da migração, as políticas e instituições envolvidas no fenômeno, bem como os agentes que, apesar de receberem diferentes denominações — refugiados climáticos, migrantes residentes ou crianças e adolescentes migrantes não acompanhados —, compartilham as mesmas injustiças de caráter estrutural. O dossiê evidencia o potencial de transformação do discurso em ação, a visibilização de atores emergentes, as agendas e políticas em torno do fenômeno migratório, além dos limites, expansões e desafios epistemológicos diante da crescente complexidade, transversalidade e interseccionalidade da migração.

Palavras-chave: migração; atores emergentes; voto transnacional; política pública; violência.

La migración está presente en el ADN del hombre desde que aparece sobre la faz de la tierra, motivado en principio por la necesidad de sobrevivencia, y evolucionado al grado de convertirse en la actualidad en un fenómeno social con causas multifactoriales (Guadarrama y Andrade, 2019). Ello ha obligado a organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a integrar dentro de sus agendas el tema migratorio como un eje prioritario (CEPAL, 2018).

La *Agenda 2023 para el Desarrollo Sostenible* constituye el esfuerzo de 193 Estados Miembros de ONU, diversos actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado por alcanzar un desarrollo sostenible, al integrar dimensiones como la económica, la social y la ambiental, en donde la variable migratoria no podía ser ignorada. Por ende, el *Objetivo 10 Reducción de Desigualdades*, en su meta 10.7: «Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas» aborda el compromiso de la movilidad de personas como un elemento importante para alcanzar la igualdad, al tiempo de reducir la pobreza y, en general, las desigualdades producto de ingresos, sexo, edad, discapacidad, orientación sexual, raza, clase, etnia, religión, así como la desigualdad de oportunidades (CEPAL, 2018).

Desafortunadamente, los avances por lograr reducir las desigualdades y alcanzar la gobernanza migratoria no han dado los frutos deseados ya que

> En 2022, al menos 3.167 personas murieron en las rutas marítimas y terrestres hacia o a través de Europa [...]. También fue el año más letal en América y Asia [...] 1.432 y 1.843 personas perdieron la vida durante la migración [...]. Estos datos muestran la falta de avances en la reducción de las muertes de migrantes en todo el mundo desde 2015. (ONU, 2023, p. 33).

En este sentido, el compromiso por parte del sector académico debe ser reforzado a fin de evidenciar los nuevos retos, afianzar los avances y poner en la mesa la discusión sobre los temas emergentes y las agendas públicas de los países. El presente dossier es parte de ese esfuerzo colectivo por humanizar las migraciones en el camino para conseguir un desarrollo sostenible.

El texto que abre el dossier es el de Ospina y González, titulado «Estrés por aculturación y salud mental en migrantes latinoamericanos: una revisión del estado del arte del 2010 – 2024». En él los autores destacan el fenómeno de la salud mental como aspecto fundamental en las experiencias de migración, en particular, los efectos del estrés por aculturación, dado que en los procesos de movilidad humana se priorizan los asuntos referentes a la sobrevivencia física o aspectos materiales y legales, marginando los de carácter subjetivo; incluidos los

interpersonales, sociales y mentales. Para establecer la relación entre migraciones y la salud mental resaltan condiciones que pueden generar una serie de problemáticas de carácter individual (aspectos subjetivos) con aspectos estructurales (economía, la política y la cultura), que se reflejan en condiciones negativas para la salud mental. Entre los resultados destaca que, si bien las investigaciones sobre el tema se basan en el modelo de Berry para la aculturación y el estrés por aculturación, este no es concluyente ni totalmente explicativo del proceso de aculturación, porque solo toma como punto de referencia las actitudes y estrategias de los migrantes de adaptarse al entorno de la sociedad receptora, independientemente de los procesos de integración o políticas de acogida de la sociedad receptora.

En seguida, Vargas-Chaves, con «Refugiados climáticos: de su reconocimiento a la invocabilidad del principio de responsabilidad común pero diferenciada», aborda la crisis humanitaria de un nuevo grupo vulnerable y de especial protección a través de un ejercicio reflexivo y propositivo; el de los refugiados climáticos que se enfrentan a dos grandes fenómenos: el desplazamiento forzado por causas climáticas y la ausencia de mecanismos que les impacten directamente, porque carecen del estatus de refugiados con los derechos que les reconoce el Derecho Internacional ambiental y el sistema internacional de protección de los derechos humanos. Ello lo hace mediante un análisis documental, en el que invoca el principio de responsabilidad común, pero diferenciada de los países desarrollados respecto a los países más vulnerables a las variaciones climáticas o aumento del nivel del mar, por ser los Estados desarrollados los principales causantes del cambio climático derivado del proceso de industrialización y expansión económica; situación que les obliga en un deber de cooperación mayor y permanente.

Para desarrollar el principio de responsabilidad común, pero diferenciada, realiza una aproximación a la actual crisis climática. Posteriormente, aborda el estudio de los impactos sociales de la movilidad humana ocasionada por factores climáticos, al revisar los casos de Kiribati y Tuvalú como Estados que corren el riesgo de desaparecer antes de llegar a la mitad del siglo XXI, para, finalmente, aproximarse al problema de reconocimiento del estatus de los refugiados climáticos que deviene en una crisis humanitaria que debe resolverse desde el sistema internacional de protección de los derechos humanos. Concluye que el principio de responsabilidad común, pero diferenciada, puede ser una oportunidad para la protección del medio ambiente, para superar de forma conjunta y coordinada el cambio climático y las problemáticas de los refugiados climáticos, para garantizar un futuro sostenible y un planeta habitable en condiciones de dignidad para todos, por lo que la condición de refugiado también debe actualizarse y extenderse.

«La participación política de los migrantes organizados y con residencia permanente en Chile (1994 – 2024)» es el tercer texto. En él Luque *et al.* sitúan

y explican la producción de los derechos políticos de los inmigrantes en Chile, a partir del análisis de la participación política de los inmigrantes con residencia permanente en Chile (1994-2024), con un enfoque cuali-cuantitativo. Para ello, analizan el rompimiento epistemológico que permitió reformar dispositivos nacionales para llevarlos a las dimensiones postnacionales y transnacionales, pues, a pesar de que Chile tiene una de las legislaciones más avanzadas en materia de participación política de los migrantes, aún persisten limitaciones que definen los derechos políticos acotados. Los autores se posicionan a partir de una crítica del modelo de democracia liberal/neoliberal hegemónico en la región latinoamericana, y de los efectos de la globalización y del progresivo declive del nacionalismo metodológico como espacio aglutinador de tres instituciones de la modernidad política: el Estado, la democracia y la ciudadanía. Instituciones que en Chile se han reconfigurado a través de dos procesos, el transnacionalismo epistemológico y el postnacionalismo epistemológico, cuya presencia concomitante con las globalizaciones en disputa, la neoliberal y la de los de abajo, permitió examinar a partir del 2012 la reconfiguración de la ciudadanía, separándola de la idea de nación y de nacionalidad, y distinguiendo los derechos políticos de la ciudadanía. Para lograr el objetivo recurren a referentes teórico-epistemológicos anclados a la migración y la reconfiguración de la ciudadanía política de estas poblaciones en Chile, a referentes jurídicos y empíricos, y recuperan hitos históricos de la migración internacional en Chile y las políticas en la materia.

El cuarto trabajo que integra el dossier es el de Cruset, titulado: «El voto transnacional de las diásporas de Estados sub-nacionales: el caso de la Comunidad Foral de Navarra», cuyo propósito es analizar el voto que desde el exterior realizan los navarros con ciudadanía española, para discernir sus implicancias como actores internacionales en las elecciones de 2015, 2019, y 2023; pero focalizando el estudio a los Estados sub-nacionales que no detentan una soberanía propia y, en consecuencia, no pueden otorgar la ciudadanía ni el derecho al voto. La metodología es principalmente descriptiva, al tomar datos de la Junta Electoral Central y del Ministerio del Interior de España, para explicar la participación del grupo que se observa. Una de las conclusiones a la que se llega es que la participación de los votantes desde el exterior en las elecciones autonómicas navarras no ha sido numerosa ni definitoria, aun cuando paulatinamente ha ido creciendo gracias a las reformas legislativas que se han gestado. De tal manera que, en la medida en que la participación se incremente, también lo hará el interés al voto extranjero, lo cual generará una espiral virtuosa que beneficiará a todos.

En el texto «Filosofía política y migración: debates contemporáneos en el marco del nacionalismo metodológico», León Rojas reconstruye de forma magistral los diversos debates planteados desde la filosofía política contemporánea, apelando a las estructuras teórico-argumentativas que surgen como respuesta al

fenómeno migratorio, en donde el paradigma dominante del nacionalismo metodológico ha moldeado profundamente las escasas reflexiones sobre la movilidad internacional. Esto explica el sesgo cognitivo, que oscila entre ignorar el fenómeno o reforzar la idea del Estado nación como el marco único y primordial de análisis. La metodología empleada se basó en una revisión documental de las diferentes escuelas de pensamiento filosóficas sobre las corrientes migratorias. Para el desarrollo del trabajo, la autora divide el estudio en tres partes; en la primera aborda los diferentes debates de los teóricos filosóficos sobre el dilema del cierre o apertura de las fronteras; en la segunda, se desarrollan las discusiones sobre migración desde la perspectiva cosmopolita de la justicia; y, finalmente, la tercera parte se aboca a desarrollar el interés por superar las secuelas del nacionalismo metodológico en los debates sobre la ética de las migraciones. Todo lo anterior lleva a la conclusión de que la filosofía política ha aceptado de manera acrítica las injusticias estructurales impuestas por el régimen de gobernanza migratoria; por lo que, el ampliar los enfoques al establecer un diálogo más fluido con las ciencias sociales, permitiría generar discusiones más fructíferas sobre la naturaleza y los efectos diferenciados de los procesos migratorios en diversas colectividades, así como sobre sus implicaciones morales.

Fernandez Tapia en su texto: «Ciudadanía y migraciones internacionales: participación política transnacional y voto de los inmigrantes peruanos, 1980-2024» a través de una metodología cualitativa y de análisis de contenido, basada en datos oficiales y estudios empíricos, busca caracterizar la participación política de los inmigrantes peruanos residentes en España, Italia, Chile, Argentina y Estados Unidos. Entre sus principales hallazgos están un crecimiento importante de participación hasta las elecciones de 2016, y un descenso significativo para el año 2021; lo que se replica para el caso de referéndums, en donde el ausentismo es elevado y el voto se manifiesta preferentemente conservador. Asimismo, se destaca la participación de la sociedad civil y las asociaciones religiosas como impulsadoras del transnacionalismo y la ciudadanía transnacional. Otra conclusión por destacar en el activismo electoral de los peruanos tiene que ver con la comunidad formada en el ciberespacio, lo que ha permitido potencializar la información a través de plataformas como YouTube, y las redes digitales como espacio de comunicación y activismo. Esto el autor lo destaca como una ciudadanía transnacional híbrida, que facilita el ejercicio de derechos y la comunicación, dando paso a lo que llama «ciudadanía transnacional digital».

Los últimos cuatro artículos del dossier presentan una oportunidad única para explorar las complejas realidades que enfrentan los menores migrantes en América Latina.

El artículo de Erika Tapia nos lleva a reflexionar sobre la violencia que enfrentan niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en México,

quienes se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad ante el crimen organizado. A través de una revisión exhaustiva de fuentes documentales nacionales e internacionales, se identifican factores como la precariedad económica y la falta de protección estatal que facilitan su reclutamiento para el crimen organizado. Los resultados son alarmantes: estos menores son utilizados para actividades delictivas debido a su condición de desamparo y a la ausencia de políticas de protección efectivas. El estudio concluye que la migración no acompañada es una expresión grave de exclusión social y que es crucial fortalecer mecanismos de protección y prevención para garantizar sus derechos.

Por su parte, el trabajo de Sandra Milena Munevar-Meneses y Silvia Elena Giorguli Saucedo permite comparar los resultados educativos de jóvenes inmigrantes en México con aquellos nacidos en el país con ascendencia migrante. Se analizan tres grupos: la generación 1.5 (migrantes nacidos en otro país), la generación 2.0 (hijos de padres extranjeros nacidos en México) y la generación 2.5 (descendientes de uniones mixtas). Utilizando datos del Censo de Población y Vivienda 2020, se identifican desigualdades significativas en la asistencia y el rezago escolar entre estos grupos. Los menores de la generación 1.5 enfrentan las mayores barreras para la asistencia escolar y altos niveles de rezago educativo, mientras que los hijos de uniones mixtas muestran mejores resultados. El estudio destaca la importancia de políticas educativas inclusivas que garanticen el derecho a la educación de esta población, resaltando que la migración y el origen parental influyen significativamente en la integración escolar.

El artículo de Solanyer López Álvarez y Carolina Ocampo Castaño nos lleva a Soacha, Colombia, donde se analiza el agenciamiento de niños y niñas migrantes venezolanos. A través de un enfoque cualitativo basado en el paradigma histórico hermenéutico, se emplean narrativas y expresiones artísticas para comprender su experiencia migratoria. Los hallazgos revelan que, a pesar de la vulnerabilidad inherente al proceso migratorio, estos niños y niñas desarrollan capacidades de afiliación, adaptación, sentido de pertenencia, autonomía e identidad. Se cuestiona la perspectiva asistencialista y se propone reconocerlos como agentes de cambio político y social. El estudio concluye que es esencial trascender enfoques deficitarios y generar políticas que promuevan la participación infantil en la construcción de sus entornos.

Finalmente, el trabajo colectivo de Carvajal, López, Tabares y Dorado presenta una revisión sistemática de la inclusión educativa escolar de migrantes en Latinoamérica. Se analiza un total de 72 artículos científicos de bases de datos como EBSCOhost, Redalyc, Dialnet y SciELO, bajo el protocolo PRISMA. Los resultados revelan que, aunque se facilita el acceso a la educación, la permanencia de los estudiantes migrantes se ve obstaculizada por problemas administrativos, discriminación, impactos socioemocionales y barreras lingüístico-culturales. Los

docentes intentan adaptar sus métodos de enseñanza para promover la inclusión, aunque a menudo se limitan a la integración. Se destaca la necesidad de políticas educativas integrales que aborden tanto el rendimiento académico como las necesidades de la comunidad educativa, reconociendo que los sistemas educativos enfrentan desafíos para garantizar una inclusión efectiva de los estudiantes migrantes.

En conjunto, estos artículos ofrecen una visión integral sobre las complejidades que enfrentan los menores migrantes en América Latina, desde la vulnerabilidad ante el crimen organizado hasta los desafíos educativos y sociales. Destacan la necesidad de políticas efectivas que aborden tanto la protección como la inclusión educativa de esta población, promoviendo un enfoque que reconozca a los niños y niñas migrantes como agentes activos en la construcción de sus propias realidades.

En conclusión, los artículos que integran este número de la Revista Ánfora ofrecen un panorama teórico enriquecedor y fresco sobre las complejidades de la migración y sus actores, al ofrecer un análisis crítico y multidisciplinario de problemáticas como el ejercicio del voto, el acceso a la educación, la aculturación y la salud mental, la vulnerabilidad de actores específicos como los niños, niñas y adolescentes migrantes o los refugiados por causas climáticas, entre otros. Ello a través de la reunión de investigaciones y reflexiones que permiten comprender de manera más integral las implicaciones de la migración, así como generar propuestas para su abordaje desde distintos ámbitos.

Referencias

CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.* https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content

Guadarrama, A. y Andrade, L. (2019). Desafío legal y político de México ante las caravanas migrantes, *Revista ODLEZ 2*(2), 109-124.

ONU. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Edición Especial.* https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf